ACTA Nº 6, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2019, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

N.º EXPEDIENTE : 2018-91071 (CN-2018-029-23)
TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONEXIÓN DEL RAMAL FERROVIARIO VADOLLANO-LINARES A LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL. LINEA MADRID-CÁDIZ, EN LA ESTACIÓN DE VADOLLANO, PK 306+160. EN EL MUNICIPIO DE LINARES.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 4 de julio de 2019, se reúnen, para el examen de la subsanación de la documentación previa de la empresa AZVI, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 8 de mayo de 2019, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:
Cristina Vargas Sánchez, representante del Gabinete Jurídico.
Angel Francisco Pérez Molera, Interventor Delegado.

SECRETARÍA:
Silvia Maraver lora, A.T. Estudios e Informes

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación.

A continuación, por la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que la empresa AZVI, S.A. ha presentado dentro del plazo concedido la documentación requerida conforme a lo recogido en el acta de fecha 1 de julio de 2019. Examinada la misma por la Mesa de Contratación, se considera dicha documentación correcta y ajustada a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, la Mesa decide elevar propuesta definitiva de adjudicación al órgano de contratación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presenta acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de contratación, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Silvia Maraver Lora

2018-91071 (CN-2018-029-23) CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONEXIÓN DEL RAMAL FERROVIARIO VADOLLANO-LINARES A LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL. LINEA MADRID-CÁDIZ, EN LA ESTACIÓN DE VADOLLANO, PK 306+160. EN EL MUNICIPIO DE LINARES.

	Proposición económica
PBL, IVA excluido	5.248.716,53 €

AZVI	4.123.916,58 €
JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES,S.A.	4.140.187,60 €
UTE IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L. -VIALOBRA, S.L.	4.253.560,00 €
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	4.276.132,79 €
UTE MANUEL ALBA, S.A.-CICASA,S.A.	4.361.158,56 €
UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.- COFESA VIA E INFRAESTRUCURAS FERROVIARIAS	4.396.324,97 €
UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.-MONTAJES ELÉCTRICOS VINAELECTRIC	4.461.000,00 €
ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	4.466.132,89 €
ROVER RAIL, S.A.	4.773.182,81 €
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, S.A.	4.970.376,03 €
TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	4.970.534,55 €

Código:	BY5748596ATQMQf8PLt78xEIpScwgb	Fecha	05/07/2019
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA		
	SILVIA MARAVER LORA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2